AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA

Acuerdo Marco

Productos y Servicios Microsoft.

16/07/2025

Cofinanciado por la Unión Europea

Junta de Andalucía

Agencia Digital de Andalucía

Aclaraciones previas

- El objetivo de la presente sesión informativa es presentar las características principales del acuerdo marco. La asistencia a la presente sesión no es requisito para concurrir a la licitación
- A la finalización de la misma podrán plantearse consultas que se intentarán responder **solo a título informativo**
- Con independencia que se haya asistido o no a esta sesión informativa, **las consultas formales deberán enviarse por los cauces establecidos y en el plazo indicado en el perfil de contratante, cuyas respuestas se publicarán en el mismo**
- **NO se va a suministrar información singularizada ni por teléfono ni por correo.**
- La información proporcionada en esta sesión y en este documento de presentación es meramente informativa y no puede considerarse sustitutiva de la contenida en los pliegos. Ante cualquier discrepancia entre esta presentación y el pliego de prescripciones técnicas o el pliego de cláusulas administrativas particulares, prevalecen estos últimos

0 Índice

1. Elementos del Acuerdo Marco

- Objeto, importe licitación, duración y ámbito
- Situación actual, situación deseable y características
- Solvencia

2. Adjudicación del Acuerdo Marco

- Clasificación de las proposiciones
- Desglose de criterios
- Máximo de empresas adjudicatarias

3. Contratos basados

- Criterios de adjudicación

4. Información práctica

Cofinanciado por la Unión Europea

Junta de Andalucía

Agencia Digital de Andalucía

1

Elementos del Acuerdo Marco

Cofinanciado por la Unión Europea
Junta de Andalucía
Agencia Digital de Andalucía

Elementos del Acuerdo Marco

OBJETO

Adquisición de servicios y productos de Microsoft

IMPORTE DE LICITACIÓN DEL ACUERDO MARDO

44.087.560.74 SIN IVA (LOTE 1 Y LOTE 2)

53.345.948,49 IVA INCLUIDO (LOTE 1 Y LOTE 2)

DURACIÓN

3 años sin posibilidad de prórroga.

VALOR ESTIMADO: 44.087.560.74 €

DIVISIÓN EN LOTES

Lote 1: Suministro de suscripciones, licencias del catálogo de productos Microsoft y Servicios del soporte técnico avanzado del propio fabricante. Equipo de Asesoramiento Especial de licenciamiento, suscripciones, provisión de licencias, optimización de costes y facturación. **Valor Estimado sin IVA: 31.081.730,32 €**

Lote 2: Servicios Profesionales Expertos prestados por empresas partners de Microsoft. **Valor Estimado sin IVA: 13.005.830,42 €**

Elementos del Acuerdo Marco

ÁMBITO

El órgano de contratación competente para la adjudicación de este acuerdo marco y de los contratos basados es la Dirección Gerencia de la Agencia Digital de Andalucía (ADA), para aquellos créditos que estén consolidados en la misma.

Para los organismos adheridos, serán los órganos de contratación de dichos organismos adheridos. La adhesión será singular para cada basado y necesitará la aprobación previa de la ADA.

El SAS se adherirá para los basados correspondientes y se han considerado sus necesidades.

Elementos del Acuerdo Marco

SITUACIÓN INICIAL DE PARTIDA

Para el ámbito ADA (6.2.A del Estatuto de la Agencia Digital de Andalucía) desde la ADA se establece la Dirección Estratégica y la provisión de recursos a los organismos incluidos.

El resto de los organismos, quedan fuera de este ámbito, y si bien estarán bajo la Dirección Estratégica, tendrán que autoaprovisionarse de recursos y servicios, aunque pueden solicitar adherirse al Acuerdo Marco.

La Agencia atendiendo a la proyección futura de este tipo de productos en la nube intenta evitar la proliferación de múltiples tenants distintos que generen una realidad fragmentada y costosamente consolidable.

La estrategia de la Agencia Digital de Andalucía es contar con un solo tenant, salvo cuestiones técnicas que no lo recomienden para determinados casos, para todos los organismos de la Junta de Andalucía.

Elementos del Acuerdo Marco

SITUACIÓN A LA QUE SE DESEA LLEGAR

RACIONALIZACIÓN Y CONTROL: Agregación de las necesidades. Control centralizado del proyecto. Objetivo: Un único tenant para la Junta de Andalucía.

VERSATILIDAD: Contratación ágil, mediante adjudicación directa. Normalización.

GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO: información unificada. Gestión unificada

ASEGURAMIENTO DE CALIDAD: Material homogéneo en calidad.

Elementos del Acuerdo Marco (I)

CARACTERÍSTICAS DESTACABLES LOTE 1: **1 SOLO ADJUDICATARIO.**

A. LOTE 1: Suministro de suscripciones, licencias del catálogo de productos Microsoft y Servicios del soporte técnico avanzado del propio fabricante. Equipo de Asesoramiento Especial de licenciamiento, suscripciones, provisión de licencias, optimización de costes y facturación.

i. Software del catálogo del fabricante Microsoft.

Adquisición de suscripciones SaaS necesarias para el mantenimiento, evolución y modernización del Software Microsoft.

Adquisición de licencias en propiedad de otros productos Microsoft para renovación tecnológica y cubrir las necesidades de licenciamiento actuales.

En el Lote 1, se pretende obtener una relación contractual a través de un proveedor que permita acceso a todo el catálogo de productos y servicios Microsoft con las siguientes características:

- **Establecimiento de una relación de productos y servicios con precio fijado a la fecha de la firma del contrato y para toda la duración de este, según se detalla en el** ANEXO 1. PEDIDO INICIAL LOTE 1**.**

- **Establecimiento de una línea base de descuento para la adquisición de cualquier producto del catálogo del fabricante Microsoft durante la duración del contrato.**

ii. Servicios de Mantenimiento y soporte avanzado del fabricante Microsoft.

iii. Equipo de Asesoramiento Especial de licenciamiento, suscripciones, provisión de licencias, optimización de costes y facturación.

Elementos del Acuerdo Marco (II)

CARACTERÍSTICAS DESTACABLES LOTE 2: **1 SOLO ADJUDICATARIO**

A. LOTE 2: Servicios Profesionales Expertos prestados por empresas partners de Microsoft
   i. Servicios de Gestión, Apoyo y Formación para la implantación, gestión del cambio, uso y buenas prácticas de los productos en el alcance de O365.
   ii. Servicios de Administración y Gestión experta del Tenant y portales específicos de los productos en el alcance de O365 relativos al Tenant.
   iii. Servicios de Soporte y Asesoría en Seguridad de los productos en el alcance de O365.
   iv. Servicios de apoyo general, despliegue y migración en puesto del producto de O365.
   v. Servicios de soporte O365 a técnicos para usuarios preferentes fuera de horario laboral. Además, a este respecto será valorable que este servicio se preste por el personal técnico administrador adscrito al proyecto.

También se valorará la aportación de un servicio de CAU de soporte y atención genérica a todos los usuarios. Este servicio no estará sujeto a las penalizaciones expuestas en el PCAP relativas a los centros de atención a usuarios si bien si estará sometido a los controles de estudio de calidad de atención y seguimiento.

Elementos del Acuerdo Marco

SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA

Volumen anual de negocios de la persona licitadora, referido al **mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles.**

	CUANTÍA TOTAL SIN IVA (3 AÑOS)	CUANTÍA ANUALIDAD MEDIA SIN IVA	UMBRAL DE SOLVENCIA ECONÓMICA A SUPERAR (SIN IVA)
Lote 1: Suscripciones y Licencias (50% umbral solvencia)	31.081.730,32 €	10.360.576,77 €	5.180.288,38 €
Lote 2: Servicios Profesionales (60% umbral solvencia)	13.005.830,42 €	4.335.276,81 €	2.601.166,09 €

El volumen anual de negocios de la persona licitadora se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si la persona empresaria estuviera inscrita en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrita. Las personas licitadoras que sean empresarias individuales no inscritas en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Elementos del Acuerdo Marco

SOLVENCIA TÉCNICA

Haber realizado suministros/servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años (importe acumulado en los tres años).

	CUANTÍA TOTAL SIN IVA (3 AÑOS)	CUANTÍA ANUALIDAD MEDIA SIN IVA	UMBRAL DE SOLVENCIA TÉCNICA A SUPERAR (SIN IVA)
Lote 1: Suscripciones y Licencias (30% umbral solvencia)	31.081.730,32 €	10.360.576,77 €	3.108.173,03 €
Lote 2: Servicios Profesionales (40% umbral solvencia)	13.005.830,42 €	4.335.276,81 €	1.734.110,72 €

Suministros con los **cuatro primeros dígitos del CPV** o aquellos que no habiendo coincidencia en los cuatro primeros dígitos del CPV, tengan como objeto principal el suministro de bienes o servicios similares a los descritos en el Anexo del PPT.

Elementos del Acuerdo Marco

IMPORTES ESTIMADOS

La relación de elementos y volumen estimado están obtenidos a partir de las necesidades detectadas:

- Contrataciones necesarias anuales de los distintos organismos: renovación de licencias, encuestas, estimaciones.
- Experiencia de la ADA
- Estimaciones provenientes del SAS y otros organismos.

LOTE	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO (SIN IVA)
1	Suministro de suscripciones, licencias del catálogo de productos Microsoft y Servicios del soporte técnico avanzado del propio fabricante. Equipo de Asesoramiento Especial de licenciamiento, suscripciones, provisión de licencias, optimización de costes y facturación	31.081.730,32 €
2	Servicios Profesionales Expertos prestados por empresas partners de Microsoft.	13.005.830,42 €
IMPORTE TOTAL DEL VALOR ESTIMADO DEL ACUERDO MARCO		44.087.560,74 €

2

Adjudicación del Acuerdo Marco

Cofinanciado por la Unión Europea

Junta de Andalucía

Agencia Digital de Andalucía

Adjudicación del Acuerdo Marco (I)

CLASIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

Se clasificarán las empresas licitadoras para ambos lotes por los siguientes criterios.

DESGLOSE DE CRITERIOS:

Para el lote 1, el criterio principal que se usará para la baremación del acuerdo marco será el precio de determinados suministros y servicios según su peso numérico en el proyecto o su posible papel estratégico

Para el Lote 2, el criterio principal será el precio de la Hora Básica de Servicio, en función de la cual se definirán los costes de todos los perfiles.

MÁXIMO DE EMPRESAS ADJUDICATARIAS:

Adjudicatarios únicos para cada lote.

Adjudicación del Acuerdo Marco (II)

CRITERIOS LOTE 1:

Criterios Valoración Lote 1		
Tipología de los criterios (Juicio de Valor / Aplicación de Fórmulas)	**Concepto.**	**Puntuación.**
Criterios Ponderables en función de un Juicio de Valor (Sobre 2). Hasta 20 puntos.	Plan de Proyecto en el ámbito de gestión de licenciamiento	Hasta 13 puntos.
	Mecanismos para gestión del conocimiento, disponibilidad y capacidad de los servicios de soporte.	Hasta 2 puntos.
	Plan de Capacitación.	Hasta 3 puntos.
	Herramientas asociadas a las tareas del Equipo de Asesoramiento Especial de licenciamiento, suscripciones y peticiones	Hasta 2 puntos.
Criterios valorables de forma objetiva mediante la aplicación de fórmulas (Sobre 3). Hasta 80 puntos.	Por un lado, en las mejores ofertas en precios unitarios para una selección de productos que son los más usados, partiendo de un precio base que el licitador mejorará. Relación de Productos Seleccionados.	Hasta 59 puntos.
	El porcentaje de descuento establecido de forma general para el resto de los productos del catálogo Microsoft no incluido en el anterior apartado	Hasta 19 puntos.
	Aportación de Tenant de Pruebas.	Hasta 2 puntos.

Adjudicación del Acuerdo Marco (III)

CRITERIOS LOTE 2:

Criterios Valoración Lote 2		
Tipología de los criterios (Juicio de Valor / Aplicación de Fórmulas)	**Concepto.**	**Puntuación.**
Criterios Ponderables en función de un Juicio de Valor (Sobre 2). Hasta 35 puntos.	Plan de Proyecto en el ámbito de administración y seguridad de O365.	Hasta 10 puntos.
	Mecanismos para gestión del conocimiento, disponibilidad y capacidad de los servicios de soporte.	Hasta 4 puntos.
	Propuestas técnicas y estrategias de migración de los puestos. Plan de Migración	Hasta 4 puntos.
	Plan de Capacitación.	Hasta 6 puntos.
	Plan de Proyecto en el ámbito de los servicios de equipo de asesoramiento especial de transformación, gestión del cambio y adopción.	Hasta 6 puntos.
	Herramientas asociadas a las tareas de servicios de equipo de asesoramiento especial de transformación, gestión del cambio y adopción	Hasta 5 puntos.
Criterios valorables de forma objetiva mediante la aplicación de fórmulas (Sobre 3). Hasta 65 puntos.	Mejor oferta económica en base al precio ofertado por HBS. (hasta 40 puntos).	Hasta 40 puntos.
	Bolsa de horas anuales adicional ofertada. (Hasta 400 horas)	Hasta 2 puntos.
	Certificaciones Oficiales Microsoft en el equipo de prestación (adicionales a la solvencia técnica exigida) de los técnicos dedicados Perfil Administrador/Implantador Experto O365 y Perfil Gestor de Seguridad Experto O365.	Hasta 10 puntos.
	Prestación de Servicio, fuera de horario de oficina, de soporte a usuarios de especial atención por el propio equipo.	Hasta 10 puntos.
	CAU de atención genérica fuera de horario de oficina.	Hasta 3 puntos.

3

Contratos basados

Cofinanciado por la Unión Europea
Junta de Andalucía
Agencia Digital de Andalucía

Contratos basados

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Se podrá optar por:

- Al existir un solo adjudicatario tendrán forma de pedidos.

Características de los Basados:
Máxima flexibilidad en el diseño en cuanto a posibilidad de compra y pago.

CORRESPONSABILIDAD EN APORTACIÓN DE RECURSOS PARA ADMINISTRACIÓN TENANT DE LA JUNTA POR PARTE DE LOS ORGANISMOS QUE INYECTEN LICENCIAS: ACUERDO ENTRE ADA Y ORGANISMOS.

4

Información práctica

Cofinanciado por la Unión Europea
Junta de Andalucía
Agencia Digital de Andalucía

Calendario

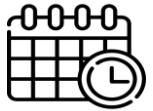

PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO PdC	**11 de Julio.**
FECHA LÍMITE PARA OBTENER INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN A LAS 18:00 HORAS	**28 de Agosto.**
FIN PLAZO DE PRESENTACIÓN OFERTAS A LAS 14:00 HORAS	**9 de Septiembre.**

Sobre electrónico nº 1

Documentación acreditativa de los requisitos previos

- Datos básicos de la persona licitadora (ANEXO II)
- Documento Europeo Único de Contratación (ANEXO III)
- Declaración responsable de personas licitadoras extranjeras –en su caso- (ANEXO IV)
- Declaración responsable sobre relación de empresas pertenecientes al mismo grupo (ANEXO V)
- Declaración responsable constitución UTE –en su caso- (ANEXO VI)
- Declaración de confidencialidad de los datos del sobre 1 (ANEXO VII)
- Declaración responsable de certificados mínimos exigidos perfiles según Anexo VIII.
- Certificados de Licensing Services Provider (Lote 1) / Certificados de clasificaciones de Partner de Microsoft (Lote 2).

Sobre electrónico nº 2

Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicios de valor

- Para ambos lotes, en este sobre se deberá incluir una memoria en la que se incluya la propuesta técnica de la persona licitadora, de conformidad con los criterios de valoración sujetos a juicio de valor contemplados en el ANEXO X.

Sobre electrónico nº 3

Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas

- Documentación requerida, de conformidad con los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas (ANEXO IX)

Algunas recomendaciones

Consejos Generales

- ❑ **Plazos**. No dejar nada para última hora o sin responsable determinado. Incluso documentación previa.
- ❑ **Certificados**: Plan de igualdad, Bastanteo de poderes, Personas trabajadoras con discapacidad, Cuentas, ISOs. ...: **caducidad.**
- ❑ Evitar **software de encriptación** al subir los documentos.
- ❑ **No incluir información en sobre no procedente. Especialmente de sobre 3 en sobre 2. Pdf firmado en sobre 3**

UTEs

- ❑ Decidirlo en el primer momento o empezar de nuevo (la asociación a la licitación se realiza en UTE o individualmente).
- ❑ Casi todos los documentos deben venir firmados por todos los miembros de la UTE.
- ❑ Cada UTE su DEUC.

AMs en ejecución

AM	Duración (años)	Prórroga (años)	Valor Estimado	Lotes	Definición Lotes	Adhesiones	F inicio	F. Fin
ACUERDO MARCO DE CONSULTORÍA, OFICINA DE GOBIERNO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y SERVICIOS EN MATERIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	2	2	96.000.000,00 €	AM		SI	26.04.2024	25.04.2026
				L1	< SARA		26.04.2024	25.04.2026
				L2	>=SARA			
Acuerdo marco de Servicios de Impresión, Digitalización y Copia	2	2	15.691.200,00 €	AM		SI		
				L1	< 500 usuarios		27.03.2024	26.03.2026
				L2	>=500 y <1000		26.03.2024	26.03.2026
				L3	>=1000 usuarios		26.03.2024	26.03.2026
				L4	Grandes Formatos		26.03.2024	26.03.2026
				L5	Tarjetas Plásticas		20.03.2024	19.03.2026
ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE SOPORTE AL PUESTO DE TRABAJO	2	2	52.000.000,00 €	AM	Sin lotes	SI	25.10.2024	25.10.2026
AM AUDITORIA CERTIF, AUDITORÍA TÉCNICA Y DE FORMAC Y CONC CIBERSEGURIDAD	3	1	3.719.824,08 €	AM		NO, pero se pueden sacar basados de L2 y L3 para 6.2.b	04.12.2024	04.12.2026
				L1	Auditorias Certificación			
				L2	Auditorías Técnicas			
				L3	Formación y Concienciación			
ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE MATERIAL INFORMÁTICO ACCESORIO PARA LA AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA	2	2	7.911.664,80 €	AM		SI	27.11.2024	28.11.2026
				L1	Mat. Inf. No inventariable			
				L2	Equip. Videoconferencia			
Acuerdo marco de servicios de explotación de sistemas de información	2	2	200.000.000,00 €	AM	Sin Lotes	SI	9.07.2025	8.07.2027

AMs en próxima ejecución

AM	Duración (años)	Prórroga (años)	Valor Estimado	Lotes	Definición Lotes	Adhesiones
ACUERDO MARCO DE DESARROLLO	2	2	930.000.000,00 €	AM		SI
				L1	< SARA	
				L2	>=SARA	
AM OFICINAS DE CALIDAD	2	2	35.000.000,00 €	AM	Sin Lotes	SI
AM LICENCIA SOFTWARE DE PUESTO DE TRABAJO	1	1	6.492.338,91 €	AM		SI
				L1	ZWCAD	
				L2	Autocad/Presto	
				L3	Adobe	
				L4	Herramientas de migración de correo, generación de paquetes MSI, archivado de correo electrónico y edición rápida de pdf	
AM de Productos y Servicios MICROSOFT	3	0	44.087.560.74 €	AM		SI
				L1	Suscripciones y servicios de soporte técnico avanzado	
				L2	Servicios profesionales expertos	

Datos de interés

AMs Próximos a licitarse

AM
Nuevo AM de Servicios de Impresión

Gracias

Junta de Andalucía

Agencia Digital de Andalucía